



NACIONAL



**DECRETO 2072/2011**  
**PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)**

Acéptase la renuncia presentada al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores.  
Del: 07/12/2011, Boletín Oficial 12/12/2011.

**VISTO y CONSIDERANDO:**

Que el día 10 de diciembre de 2011 concluye el actual mandato presidencial.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente aceptar la renuncia del Doctor D. Daniel Alejandro YEDLIN (D.N.I. N° 16.458.885), al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud, con rango y jerarquía de Secretario.

Que asimismo, corresponde agradecer los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la [CONSTITUCION NACIONAL](#).

Por ello,

La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2011, la renuncia del Doctor D. Daniel Alejandro YEDLIN (D.N.I. N° 16.458.885), al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministro de Salud, con rango y jerarquía de Secretario.

Art. 2°.- Agradécese al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargos.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fernández de Kirchner; Aníbal D. Fernández; Juan L. Manzur.

